

	Pesetas
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	500.000
Reservas .....	317.485
Rdos. Neg. ejerc. anter. ....	-8.401.649
Aportación de socios compen. pérd. ....	4.500.000
Pérdidas y Ganancias .....	-2.017.126
Acreedores .....	6.684.387
Deudas empresas grupo .....	5.907.868
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>7.490.965</b>

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la misma; durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en los términos establecidos en el artículo 117, párrafo tercero, y los artículos 243 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de abril de 2001.—Los representantes de la sociedad cedente y cesionaria.—17.773.

### **CÍRCULO FINANCIERO ASTURIANO, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general de «Círculo Financiero Asturiano, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», de fecha 26 de febrero de 2001, acordó modificar los artículos 1.º y 2.º de sus Estatutos, quedando redactados en los siguientes términos:

Primero.—La sociedad mercantil se denominará «Cofiastrur, Sociedad Anónima».

Segundo.—La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades:

a) Los servicios relativos a la propiedad inmobiliaria e industrial; compra-venta, arrendamiento de bienes inmuebles, operando por cuenta propia, o como intermediarios de terceros.

b) Los servicios relacionados con la construcción, rehabilitación y administración de inmuebles, por cuenta ajena o propia.

c) Agencia inmobiliaria.

d) Tasación de inmuebles.

e) Cualquier otra actividad de lícito comercio relacionada directa o indirectamente con el presente objeto, así como la gestión de operaciones en curso procedentes del objeto social anterior, incluso cobros, o reclamaciones de clientes morosos o deudores en general de dichas operaciones hasta su finalización o recuperación de los Activos procedentes de las mismas.

Oviedo, 28 de febrero de 2001.—Presidente.—19.065.

### **COMPañÍA TURÍSTICA SANTA MARÍA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en El Puerto de Santa María, en el domicilio social de la compañía, sito en avenida de la Bajamar, sin número, hotel Santa María, el día 15 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 16 de mayo de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión social del ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Tercero.—Informe sobre la situación económica-financiera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María, 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilar Bustillo, en representación de «Serviobras, Sociedad Anónima».—18.845.

### **CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ SUÁREZ, S. A.**

La Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter extraordinario el 31 de diciembre de 2000, acordó, entre otros acuerdos, la reducción del capital social en 486.810 euros, mediante la disminución de 8.100 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, para proceder a la devolución de aportaciones a los accionistas. Tras la reducción, el capital social queda fijado en 60.340,4 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 5 de enero de 2001.—El Administrador solidario, Francisco González Gutiérrez.—18.253.

### **CONSTRUCCIONES JOYMER, S. A.**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas celebrada el 4 de abril de 2001, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, así como el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	5.734.188
Existencias .....	4.185.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>9.919.188</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	9.919.188
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>9.919.188</b>

Fuengirola, 4 de abril de 2001.—El Liquidador.—18.170.

### **CONSTRUCCIONES PEÑALBA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2001, a las once horas, en la avenida República Argentina, 11, planta primera, de León, y, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de distribución de dividendos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta Junta, significando que dichos documentos podrán ser consultados en el domicilio social o ser enviados gratuitamente, previa solicitud.

León, 11 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Fernando Santos Ferrero.—18.237.

### **CONSULBIC, SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 14 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Modificación del artículo 33 de los Estatutos sociales, relativo a determinación de los resultados y su distribución.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Aresti García.—18.077.

### **CONSULBOLSA, SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 14 de mayo de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente